BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

MEMORANDO

OTIC
202612000036843
Informacion Publica
Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., marzo 01 de 2026

PARA: **Maria Jimena Yañez Gelvez**
Directora Técnica de Contratación

DE: Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

REFERENCIA: Concepto técnico - Proceso SDM-PSA-MC-14-2026 (Cohesity - Veritas)

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud de concepto técnico recibida del equipo estructurador, mediante correo electrónico de fecha 28 de febrero de 2026, para el proceso de contratación descrito a continuación:

Proceso: *PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA - SDM-PSA-MC-14-2026*

Objeto: *RENOVAR LA SUSCRIPCIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y EL SOPORTE DE FÁBRICA DEL SOFTWARE NETBACKUP Y RENOVAR EL APPLIANCE PARA LA SOLUCIÓN VERITAS COHESITY DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD*

Valor estimado: *El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es de NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($934.757.958), valor que incluye el Impuesto al Valor Agregado - IVA, y demás impuestos, tasas, contribuciones, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.*

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

MEMORANDO

OTIC
202612000036843
Informacion Publica
Al responder cite este número

Plazo: *El plazo de ejecución del contrato es de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única por parte de la SDM y la expedición del registro presupuestal.*

Se indica que, luego de haber revisado los documentos remitidos (*Estudios Previos, Análisis del Sector y el Anexo Técnico)* del proceso de contratación enunciado, se concluye que los servicios objeto de la contratación son viables desde el punto de vista de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Entidad, y, en consecuencia, se emite concepto técnico relacionado favorable para dar continuidad al proceso

Cordialmente,

Edgar Eduardo Romero Bohorquez
Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Firma mecánica generada en 01-03-2026 05:20 PM

cc Gabriela Delgado Rosero - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
cc Oscar Sneider Correa Ariza - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró: Jorge Guillermo Neira Bossa-Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020